



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-2022-VI-020		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 17-05-2022	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Ramírez Barahona Alex Germán		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santo Domingo de los Colorados – Santo Domingo de los Tsáchilas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18-05-2022	07:00	19-05-2022	17:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Alex Ramírez, Lcdo. Juan Escobar, David Mejía, Viviana Muñoz y Conductor asignado			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p><b>ANTECEDENTES:</b></p> <p>La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA es la entidad responsable de la regulación y control de la gestión integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad en sus fuentes y zonas de recarga, calidad de los servicios públicos y en todos los usos, aprovechamiento y destinos del agua, según lo establecido el Decreto Ejecutivo 310 publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 236 de 30 de abril de 2014.</p> <p>La competencia de la ARCA establecida en el artículo 23 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua – LORHUyA, especialmente en la letra l) “Regular y controlar la gestión técnica de todos aquellos servicios públicos básicos vinculados con el agua”.</p> <p>Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2022-0309-M de 13 de mayo de 2022, la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento indica que La Máxima Autoridad de la ARCA ha dispuesto que el Ing. Alex Ramírez, Analista Técnico de Agua Potable y Saneamiento brinde apoyo técnico durante la grabación del video que realizará el Lcdo. Juan Fernando Escobar, Analista de Comunicación, como parte del evento de la firma del convenio entre el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica – MAAE, La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y la Cruz Roja Ecuatoriana.</p> <p>Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2022-0312-M de 17 de mayo de 2022, la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento solicitó disponer la movilización terrestre para su desplazamiento desde la ciudad de Quito hacia el Cantón Santo Domingo y de regreso, de las siguientes personas: Alex Ramírez, Juan Fernando, David mejía y Viviana Muñoz.</p>			



**OBJETIVO:**

Realizar el apoyo técnico durante la toma de muestras de calidad del agua en el sistema de la Junta Administradora de Agua Potable de Puerto Limón como parte del evento de la firma del convenio entre el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica – MAAE, La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y la Cruz Roja Ecuatoriana.

**DESARROLLO:**

Miércoles 18/05/2022

**07:00 – 10:00**

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Santo Domingo.

**10:00 – 17:00**

Apoyo técnico durante la toma de muestras de calidad del agua en el sistema de la Junta Administradora de Agua Potable de Puerto Limón.

Jueves 19/05/2022

**08:00 - 14:00**

Apoyo técnico durante la toma de muestras de calidad del agua en el sistema de la Junta Administradora de Agua Potable de Puerto Limón.

**14:00 - 17:00**

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Santo Domingo a la ciudad de Quito.

**ALIMENTACIÓN**

Desayuno: 08H00 – 09H00

Almuerzo: 14H00 – 15H00

Cena: 19H00 – 20H00

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Santo Domingo	18-05-2022	07:00	18-05-2022	10:00
Terrestre	Institucional	Santo Domingo - Quito	19-05-2022	14:00	19-05-2022	17:00


**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 6025989600
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

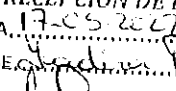


<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
Ing. Alex Germán Ramírez Barahona <b>ANALISTA TÉCNICO - ARCA</b> CC: 0603930777	Mgs. David Andrés Mejía Sarmiento <b>DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA</b>
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente Justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
Mgs. Silvana Faviola Guambugete Paredes <b>DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA</b>	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua
 **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 17-05-2017 HORA: .....  
 RECIBIDO POR:   
 FIRMA: .....



República del Ecuador

Control del Agua  
 PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERIA   
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
 FECHA: 24-05-2022

Proceder en la manera  
 vigente realizar el control  
 para el cumplimiento  
 de pago y pago  
 Agencia de Regulación  
 y Control del Agua

DEL 409

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-2022-VI-020	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 24-05-2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Ramírez Barahona Alex Germán	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santo Domingo de los Colorados – Santo Domingo de los Tsáchilas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Alex Ramírez / Lcdo. Juan Escobar, David Mejía, Viviana Muñoz y Sr. Edison Moya (Conductor asignado)	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p><b>ANTECEDENTES:</b></p> <p>La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA es la entidad responsable de la regulación y control de la gestión integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad en sus fuentes y zonas de recarga, calidad de los servicios públicos y en todos los usos, aprovechamiento y destinos del agua, según lo establecido el Decreto Ejecutivo 310 publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 236 de 30 de abril de 2014.</p> <p>La competencia de la ARCA establecida en el artículo 23 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua – LORHUyA, especialmente en la letra l) “Regular y controlar la gestión técnica de todos aquellos servicios públicos básicos vinculados con el agua”.</p> <p>Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2022-0309-M de 13 de mayo de 2022, la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento indica que La Máxima Autoridad de la ARCA ha dispuesto que el Ing. Alex Ramírez, Analista Técnico de Agua Potable y Saneamiento brinde apoyo técnico durante la grabación del vídeo que realizará el Lcdo. Juan Fernando Escobar, Analista de Comunicación, como parte del evento de la firma del convenio entre el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica – MAAE, La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y la Cruz Roja Ecuatoriana.</p> <p>Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2022-0312-M de 17 de mayo de 2022, la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento solicitó disponer la movilización terrestre para su desplazamiento desde la ciudad de Quito hacia el Cantón Santo Domingo y de regreso, de las siguientes personas: Alex Ramírez, Juan Fernando, David mejía y Viviana Muñoz.</p>	



**OBJETIVO:**

Realizar el apoyo técnico durante la toma de muestras de calidad del agua en el sistema de la Junta Administradora de Agua Potable de Puerto Limón como parte del evento de la firma del convenio entre el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica – MAAE, La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y la Cruz Roja Ecuatoriana.

**DESARROLLO:**

**Miércoles 18/05/2022**

**07:00 – 10:30**

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Santo Domingo.

**10:30 – 11:30**

Reunión en la EPMAPA de Santo Domingo para la coordinación de la toma de muestras de calidad del agua en el sistema de la Junta Administradora de Agua Potable de Puerto Limón, con las siguientes entidades: con CRE, MAATE, ARCA, EPMAPA-SD, GADM de Santo Domingo y STECSDI.

**11:30 – 19:30**

Recorrido y toma de muestras de calidad del agua en el sistema de la Junta Administradora de Agua Potable de Puerto Limón para la filmación del video como parte del evento de la firma del convenio entre el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica – MAAE, La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y la Cruz Roja Ecuatoriana.

**Jueves 19/05/2022**

**08:00 - 10:00**

Reunión con CNEL para la coordinación de la instalación del transformador en la Parroquia de Puerto Limón para el evento de la firma del convenio entre el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica – MAAE, La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y la Cruz Roja Ecuatoriana.

**10:00 - 14:45**

Reunión con las Juntas Administradoras de Agua Potable de Santo Domingo y la Pre asociación de Juntas, para socialización del convenio de Alianzas Público-Comunitarias. Se revisó el convenio borrador y se definió la versión definitiva logrando la aceptación de todas las JAAPs presentes.

**14:45 - 18:15**

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Santo Domingo a la ciudad de Quito.



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	18-05-2022	19-05-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	07:00	18:15				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Quevedo	18-05-2022	07:00	18-05-2022	10:30
Terrestre	Institucional	Quevedo – Pichincha	19-05-2022	14:45	19-05-2022	18:15
OBSERVACIONES						

### CONCLUSIÓN

Se realizó el apoyo técnico durante la toma de muestras de calidad del agua en el sistema de la Junta Administradora de Agua Potable de Puerto Limón como parte del evento de la firma del convenio entre el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica – MAAE, La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y la Cruz Roja Ecuatoriana.

Se realizó la gestión con CNEL para la coordinación de la instalación del transformador en la Parroquia de Puerto Limón para el evento de la firma del convenio entre el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica – MAAE, La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y la Cruz Roja Ecuatoriana.

Se revisó el convenio borrador y se definió la versión definitiva logrando la aceptación de todas las Juntas Administradoras de Agua Potable de Santo Domingo y la Pre asociación de Juntas, para socialización del convenio de Alianzas Público-Comunitarias.

### PRODUCTOS ALCANZADOS

- Convenio de Alianzas Público-Comunitarias.
- Tomas para realizar el video para el evento de la firma del convenio entre el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica – MAAE, La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA y la Cruz Roja Ecuatoriana.

### DETALLE DE GASTOS

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
18-05-2022	001-001-000000496	Alimentación	\$ 12,00
18-05-2022	003-001-000024779	Alimentación	\$ 27,00
18-05-2022	001-002-000009213	Hospedaje	\$32,00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>\$71,00</b>

22.

23


59

### REGISTRO FOTOGRÁFICO





<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
 Ing. Alex Germán Ramírez Barahona <b>ANALISTA TÉCNICO - ARCA</b> CC: 0603930777	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>
 Mgs. David Andrés Mejía Sarmiento <b>DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA</b>	 Mgs. Silvana Faviola Guambugete Paredes <b>DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA</b>


 Agencia de Regulación y Control del Agua

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 24-05-2022 HORA: .....  
 RECIBE: Silvana Faviola Guambugete Paredes  
 FIRMA: 